



Hoy, en Caín (León)

García Tejerina anuncia una ampliación del Parque Nacional de los Picos de Europa

- Subraya la inversión de diez millones de euros para la construcción de dos centros de visitantes en la provincia de León
- Destaca la intensa labor de este Gobierno para aumentar la superficie protegida y ofrecer una mejor conservación a los espacios naturales
- Apunta que la nueva ley de Parques Nacionales dará cobertura a las poblaciones enclavadas en estos territorios

15 de septiembre de 2014. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina ha anunciado esta mañana que, si se cumplen los plazos previstos, en la primavera del año que viene el Consejo de Ministros podría aprobar la ampliación del Parque Nacional de los Picos de Europa, con la anexión de más territorio en Asturias.

Isabel García Tejerina hacía estas manifestaciones en su visita a la vertiente leonesa del Parque Nacional de los Picos de Europa, donde ha estado acompañada del consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Antonio Silván, y del director general del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Basilio Rada.

Durante la jornada, García Tejerina ha visitado el Ayuntamiento de Posada de Valdeón, donde ha mantenido un encuentro con los alcaldes de la zona, y ha recorrido un tramo de la ruta del Cares.

Se trata de la primera visita de un ministro con las competencias de Medio Ambiente que visita este Parque Nacional, que cuenta con 64.660 hectáreas repartidas entre las comunidades autónomas de Asturias, Castilla y León y Cantabria.



En declaraciones a los periodistas, García Tejerina ha subrayado que “este Gobierno lleva trabajando intensamente para aumentar la superficie protegida y ofrecer una mejor conservación a los espacios naturales”. En este contexto, la ministra ha subrayado el importante esfuerzo presupuestario de su Departamento, al invertir diez millones de euros en la construcción de dos centros de visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa, en Valdeón y Oseja de Sajambre, ambos en la provincia de León, que serán fundamentales para el desarrollo de ambas localidades leonesas.

Según ha puntualizado, con la construcción de estos dos centros, Castilla y León se pone al mismo nivel que las comunidades de Asturias y de Cantabria, que ya contaban con centros de visitantes en sus territorios. En concreto, el Ministerio ha comenzado recientemente las obras del Centro de Posada de Valdeón y está previsto que en el próximo mes de octubre comiencen las obras del Centro de Visitantes de Oseja de Sajambre.

Al mismo tiempo, la ministra ha explicado que el Gobierno trabaja para potenciar la entrada a Picos de Europa a través de la vertiente leonesa. Según ha recalcado, “Picos de Europa abarca tres comunidades autónomas y las tres tienen que tener un fácil acceso de los visitantes que puedan venir a disfrutar de este entorno privilegiado”

LEY DE PARQUES NACIONALES

Asimismo, García Tejerina ha valorado el trabajo de este Gobierno para incrementar la superficie protegida en España, a través por ejemplo de la creación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y el aumento de las zonas protegidas en superficies marinas.

Además, la ministra ha apuntado que actualmente se está tramitando una ley de Parques Nacionales “que era muy necesaria para que el Estado pudiera asumir las funciones que le corresponden de coordinación sobre la gestión que está transferida a las Comunidades Autónomas”.

En este contexto, García Tejerina ha asegurado que esta nueva ley va a tener muy en cuenta a las poblaciones enclavadas en los territorios de los Parques Nacionales, “a los que va a dar cobertura para que puedan disponer



de todos los servicios que ellos requieran". "Es importante compatibilizar la protección de la naturaleza con la calidad de vida de los ciudadanos que viven en ella", ha completado.